



05 AGO, 2015

ACUSE DE RECIBO

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/588/15

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66 y 111 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, los suscritos Regidores, se permiten presentar el presente Dictamen y Proyecto de Acuerdo, relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la realización del evento denominado "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 07 de agosto del año 2015; bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso que se recibió solicitud por parte el C.P. Luis Fernando Chávez Delgado, Encargado del despacho de la Dirección General del Instituto Chihuahuense de la Juventud, en donde solicita apoyo económico, para patrocinar una parte del evento denominado "VIVE JUVENTUD MÚSICA REGIONAL MEXICANA 2015" en su edición música regional mexicana, evento que se llevará a cabo del 12 de junio al 29 de agosto del año 2015, en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto del 2015 y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso.

CONSIDERANDOS:

I.- Que esta Comisión de Regidores de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los artículos 103, 104, 109 Fracción II, 111, 128 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



II.- Que se cuenta con constancia de verificación presupuestal expedida por Tesorería Municipal, etiquetado por en la unidad presupuestal 2900 Gastos a Nivel Gobierno.

III.- Que el objetivo general del evento es mostrar a la juventud chihuahuense que el esfuerzo, dedicación y talento son valores que el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, toman en cuenta y fomentan.

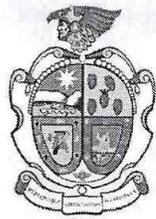
IV.- Que el objetivo particular es ser la plataforma de lanzamiento de nuevos representantes juveniles de la música, enfocándose particularmente en el género de música regional mexicana, así como brindarles el apoyo de difusión para que desarrollen sus proyectos musicales inéditos, por lo que después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión estima que el apoyo sea autorizado, toda vez que existe suficiencia presupuestal expedida por la Tesorería Municipal por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), en una única exhibición; en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

PRIMERO: Se dictamina favorablemente por ésta Comisión Edilicia de Hacienda, otorgar apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento denominado: "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso.

SEGUNDO: Túrnese el presente dictamen, acompañado del proyecto de acuerdo respectivo, para que sea analizado, discutido y en su caso aprobado, en la próxima Sesión de Cabildo.

Es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:



ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento denominado: "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUAREZ, CHIH. A 05 DE AGOSTO DEL 2015.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION
DE HACIENDA**



C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**